



DATOS IDENTIFICATIVOS

Medidas de Atención a la Diversidad para Personas con Altas Capacidades

| | | | | |
|--------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Medidas de Atención a la Diversidad para Personas con Altas Capacidades | | | |
| Código | O05M138V01202 | | | |
| Titulación | Máster Universitario en Intervención Multidisciplinar en la Diversidad en Contextos Educativos | | | |
| Descriptor | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 4.5 | OP | 1 | 2c |
| Lengua Impartición | Castellano Gallego | | | |
| Departamento | Análisis e intervención psicosocioeducativa Didáctica, organización escolar y métodos de investigación Didácticas especiales | | | |
| Coordinador/a | González Fernández, Antonio | | | |
| Profesorado | Díaz Pereira, María del Pino González Fernández, Antonio González Fontão, María del Pilar | | | |
| Correo-e | aglez@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |

Descripción general En línea con la atención a las diferentes características y circunstancias personales que configuran la heterogeneidad en el ámbito educativo, y la cobertura de las específicas necesidades que puedan presentar los alumnos/las, uno de los aspectos que reclama atención diferenciada es el alumnado altamente capacitado.

Los alumnos/as que en algún aspecto de su desarrollo presentan elevadas capacidades cognitivas, un talento superior, mayores posibilidades de aprendizaje que sus compañeros, no pueden, desde el punto de vista educativo y social, ser ignorados a riesgo de no favorecer el pleno desarrollo de su potencial y futuro profesional.

Es innegable, además, el derecho que les asiste a recibir una educación acorde a sus circunstancias y adaptada a sus necesidades en el marco de una escuela comprensiva e inclusiva. En el marco legislativo se regulan distintos aspectos relacionados con el diagnóstico, atención y respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo que presentan los estudiantes altamente capacitados.

En este sentido, es necesario prestar la máxima atención al proceso de identificación y valoración de las necesidades educativas de los alumnos más capaces (sobre todo en un momento en el que se detecta un creciente interés en distintos sectores de la sociedad para que se reconozca esta condición en un número cada vez mayor de alumnos/as) y diseñar la respuesta educativa más adecuada en relación a los apoyos y a los servicios que eventualmente puedan requerir al largo del proceso de escolarización.

Otro ámbito específico a considerar en relación con las altas capacidades tiene que ver con la práctica deportiva de alto rendimiento.

La mayoría de estos jóvenes/las deben compatibilizar las exigencias y objetivos que exige el entrenamiento de alto nivel con el desarrollo académico y profesional, requiriendo de los profesionales educativos diferentes estrategias de apoyo psicológico y educativo que serán revisadas en esta materia.

Competencias

Código

| | |
|-----|--|
| A1 | Poseer y comprender conocimientos relacionados con el ámbito de la diversidad que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. |
| B2 | Conocer y analizar las situaciones reales de diversidad que se pueden ver reflejadas en los contextos educativos, tanto formales como no formales, empleando procesos sistemáticos de indagación. |
| B4 | Favorecer la adquisición de los conocimientos y destrezas idóneas para el diseño, puesta en práctica y evaluación de propuestas de intervención en el ámbito de la diversidad, ofreciendo nuevas iniciativas en la resolución de los problemas. |
| B5 | Adquirir un compromiso ético en el desarrollo de la profesión, especialmente en lo referido al apoyo de los colectivos y sectores sociales discriminados y menos favorecidos. |
| C1 | Comprender los principios básicos de los grandes ámbitos de la diversidad desde una perspectiva multidisciplinar, siendo capaz de describir y comparar las diferentes corrientes teóricas dominantes en cada ámbito. |
| C2 | Adquirir habilidades básicas de diseño, aplicación y evaluación de propuestas de intervención dirigidas a trabajar con la diversidad, valorando especialmente las aportaciones innovadoras. |
| C3 | Ser capaz de analizar prácticas profesionales relacionadas con el tratamiento de la diversidad, detectando puntos fuertes y débiles, con especial énfasis en las de carácter innovador. |
| C4 | Realizar estudios sistemáticos, sobre todo los que impliquen avances de prácticas educativas, siendo capaz de difundirlos con claridad a diverso tipos de audiencias |
| C5 | Elaborar materiales específicos para trabajar con la diversidad, valorando, en la medida de las posibilidades, su aplicación en la práctica. |
| C6 | Conocer la legislación básica referida a la diversidad en los contextos educativos y socio-educativos, analizando su implicación en el ejercicio profesional. |
| C7 | Identificar los servicios de apoyo escolares y socio-comunitarios que pueden ser de utilidad en el ámbito de la diversidad. |
| C9 | Comprender, analizar y valorar las dimensiones éticas y políticas implícitas en los procesos educativos formales y no formales en contextos de diversidad. |
| C13 | Promover una actitud positiva hacia las ideas y las prácticas educativas innovadoras relacionadas con la diversidad. |
| D2 | Dominar diferentes estrategias metodológicas con el propósito de mejorar las conductas profesionales y facilitar el aprendizaje autónomo, a través del empleo de recursos como los contratos de aprendizaje, el aprendizaje basado en problemas o el uso de portafolios. |
| D3 | Adquirir conductas de respeto y de ayuda. Ser sensibles a todo tipo de diversidad. |
| D4 | Adquirir las habilidades básicas para el debate y la exposición de ideas fundamentadas. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|---|--|
| Adquirir los conceptos fundamentales referidos a la superdotación en sus diferentes aspectos, que sirvan de base para reflexionar sobre el tema y para planificar líneas de intervención coherentes | A1 B2 B4 B5 C1 C3 C9 D2 D3 |
| Conocer la legislación básica relativa a los estudiantes con altas capacidades y a los deportistas de élite, especialmente en lo relativo al sistema educativo. | B4 B5 C6 |
| Analizar y valorar diferentes programas y modalidades de intervención en alumnos con elevadas capacidades, para mejorar su ajuste escolar | A1 B2 B4 B5 C3 C4 C5 C9 D2 D3 D4 |

| | |
|---|--|
| Conocer y analizar los distintos programas de apoyo al deportista existentes en las diversas instituciones sociales y educativas y así ser capaz de asesorar a padres, entrenadores, directivos o educadores de cara a preservar el adecuado desarrollo psico-educativo del/a joven deportista. | A1 B2 B4 B5 C2 C3 C5 C9 D2 D4 |
|---|--|

| | |
|---|---|
| Ser capaz de comprender y valorar la práctica deportiva de alto rendimiento como una fuente de diversidad en el ámbito social y educativo | A1 B2 B4 C7 C9 C13 D2 D3 D4 |
|---|---|

| | |
|--|---|
| Favorecer actitudes positivas de cara a los estudiantes con altas capacidades y de cara a su adecuado ajuste escolar | A1 B2 B4 B5 C5 C6 C7 C9 C13 D2 D3 D4 |
|--|---|

Contenidos

Tema

| | |
|--|---|
| 1. EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES | 1.1. Aproximación conceptual 1.2. Legislación 1.3. Características 1.4. Necesidades educativas |
| 2. LA IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES ALTAMENTE CAPACITADOS | 2.1. Instrumentos de identificación de alumnos con altas capacidades: inteligencia Y motivación. 2.2. Motivación en alumnos con altas capacidades: descripción y mejora. 2.3. Creatividad y altas capacidades: concepto, evaluación, entrenamiento. |
| 3. RESPUESTA EDUCATIVA A LOS ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES | 3.1. Orientaciones organizativas de la respuesta educativa 3.2. Modalidades de intervención 3.3. Situación en algunas comunidades y países. |
| 4. LOS DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO. NECESIDADES DE APOYO PSICOLÓGICO Y EDUCATIVO | 4.1. Necesidades de apoyo psico-educativo en deportistas de alto rendimiento 4.2. Modelos de apoyo. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|----------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 1 | 0 | 1 |
| Lección magistral | 12 | 0 | 12 |
| Estudio de casos | 0 | 10 | 10 |
| Trabajo tutelado | 11 | 30.5 | 41.5 |
| Eventos científicos | 4 | 0 | 4 |
| Portafolio/dossier | 0 | 44 | 44 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

| | |
|----------------------------|---|
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto con el alumnado de la materia, a presentársela con las finalidades siguientes: transmitir los objetivos que se persiguen; detallar los contenidos que se trabajarán; explicar la metodología que se utilizará; finalmente, enumerar y aclarar los criterios de evaluación. |
| Lección magistral | Exposición, por parte del profesorado, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el/la estudiante. Asistencia y participación del/a estudiante. |
| Estudio de casos | Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. |
| Trabajo tutelado | El/la estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del/a profesor/a. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del/a estudiante |
| Eventos científicos | Participación en actividades (de módulo) relacionadas con algún tema tratado en la materia. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------------|---|
| Trabajo tutelado | Tutorización en grupo o individual. |
| Pruebas | Descripción |
| Portafolio/dossier | Tutorización a través de Faitic y del correo electrónico. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---------------------|---|--------------|---------------------------------------|-----------------|----|--|
| Estudio de casos | Análisis de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y entrenarse en procedimientos alternativos de solución. | 10 | B2 B4 | C1 C3 C4 | D2 | |
| Trabajo tutelado | Realización de un trabajo, individual o en grupo, tutelado por un/una docente | 50 | A1 B4 | C1 C3 C13 | D4 | |
| Eventos científicos | Participación en una actividad (de módulo) relacionada con la materia | 10 | C1 C3 | | | |
| Portafolio/dossier | Documento elaborado por el estudiante que recopila información sobre las experiencias, proyectos, tareas y trabajos realizados durante el proceso de formación. | 30 | A1 B2 | C2 C4 | D3 | |

Otros comentarios sobre la Evaluación

I) Para superar la materia es necesario alcanzar el 50% de la puntuación en el Trabajo tutelado y el 50% en el resto de actividades (Estudio de caso, Actividad de módulo y Portafolio-dossier). Las actividades no superadas en la primera convocatoria podrán ser recuperadas en la segunda convocatoria, manteniéndose las puntuaciones en las pruebas/actividades superadas.

II). Para poder optar al sistema de evaluación continua, el alumnado deberá asistir (por lo menos) a 4 de las 6 sesiones previstas para esta materia.

El alumnado que no supere la materia por evaluación continua tendrá que realizar una evaluación final mediante una/s prueba/s, relativas a los contenidos nucleares de la materia, con la fecha límite que marque el calendario del Máster para los exámenes oficiales.

Esta prueba de evaluación supondrá el 100% de la puntuación, y sus pormenores y características serán concretadas por el profesorado al alumnado cuando éste realice la consulta, pudiendo ser un examen, la entrega de trabajos previamente acordados y tutorizados, etc.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- Alonso Bravo, J. A., **Manual internacional de superdotación (manual para profesores y padres)**, EOS., 2003
- Artola González, T., **Niños con altas capacidades: quiénes son y cómo tratarlos.**, Entha DL, 2005
- González Fontao, M.P., **Estudiantes con altas capacidades**, Andavira, 2010
- Martínez Torres, M., **Alumnado con altas capacidades**, Graó, 2010
- Regadera López, A., **Identificación y tratamiento de alumnos con altas capacidades: adaptaciones curriculares Primaria y ESO**, Brief, 2002

Recomendaciones

Otros comentarios

1. Asistir el primer día de clase te resultará muy beneficioso para comprender los objetivos generales de la materia y su dinámica organizativa. En la primera sesión, los profesores de la materia darán una visión de conjunto y anticiparán las tareas y actividades que serán llevadas a cabo.
 2. Será especialmente importante acudir a las tutorías de los/as profesores/as siempre que lo necesites, así como la visita frecuente a la plataforma docente de nuestra Universidad [TEMA]. En ella podrás encontrar todas las actividades que deberás realizar para tu formación y para la superación de esta materia, avisos, calificaciones, etc.
 3. Tu condición de alumno/a de la Universidad de Vigo te abre las puertas a muchos recursos, ofertas y servicios. En el SIOPE encontrarás toda la información sobre las posibilidades formativas, culturales y deportivas que puedes encontrar en nuestra Universidad.
-

Plan de Contingencias

Descripción

ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS

Metodologías docentes que se mantienen.

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza al espacio en el que se desarrollará la actividad. En el posible escenario de enseñanza mixta o *semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo *semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

Metodologías docentes que se modifican.

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución: presencial y virtual, en el caso de un escenario mixto; y exclusivamente virtual, en el caso de un escenario a distancia.

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías).

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir:

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje.

La bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia.

Otras modificaciones.

+ Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se prevendrá asimismo el uso de la plataforma de teledocencia Fatic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

+ En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Pruebas pendientes que se mantienen.

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o la tipología de pruebas de evaluación tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de

ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual. Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

Pruebas que se modifican.

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo la docencia.

Nuevas pruebas.

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

Información adicional.

No hay.
